INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

Bogotá **16/08/2024**

AL: Señora Abogada
Nombre **LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ**
Subdirectora General de Contratación

Con toda atención me permito enviar al señor (a) Abogada LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ, Subdirectora General de Contratación y ordenador del gasto, el informe de supervisión No.3 del contrato No. 001-073-2024 correspondiente al periodo del 16 de julio al 16 de agosto 2024, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-073-2024
CONTRATISTA: CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.
OBJETO: SERVICIO DE INSCRIPCIÓN PARA LA AFILIACIÓN COMO MIEMBRO SOPORTE "ADCI" Y RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN ADCI DEL PERSONAL DE BUZOS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.
VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TES PESOS MCTE ($65.216.533,00) incluidos impuestos y demás erogaciones a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Será hasta seis (06) meses a partir del perfeccionamiento y legalización del Contrato. (hasta el día diez (10) de noviembre del año 2024).
MODIFICACIONES: SI _____ NO __X___

TIPO MODIFICACION	
N/A	N/A
N/A	N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

NUM	DESCRIPCIÓN	PLAZO EJECUCIÓN 2024	
	OBLIGACIÓN	**ENTREGABLE**	**JUL-AGO**
10.1	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**		
10.1.1	**OBLIGACIONES GENERALES**		
	Constituir las garantías en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	**POLIZA**	**CIMPLE**
	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con el técnico encargado para la ejecución del contrato del Departamento de Buceo y Salvamento BNL01 y el supervisor del contrato.	**N/A**	**CIMPLE**
	Proveer a su costo todo lo requerido para el cumplimiento del presente contrato.	**N/A**	**CIMPLE**
	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía; para lo cual, deberá prestar los servicios de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, los precios unitarios fijos durante la ejecución del contrato contenido en la propuesta económica y la invitación general; cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales.	**N/A**	**CIMPLE**
	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos.	**N/A**	**CIMPLE**
	Presentar los entregables de cada uno de los servicios previstos de conformidad con lo establecido en el contrato.	**N/A**	**CIMPLE**
	El contratista deberá cumplir con todos los estándares de calidad establecidos en el anexo de especificaciones técnicas del presente documento.	**N/A**	**CIMPLE**
	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la prestación de los servicios contratados.	**N/A**	**CIMPLE**
	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato, así como también deberá atender los requerimientos que efectúe el supervisor del contrato.	**N/A**	**CIMPLE**
	Reportar al supervisor de manera inmediata cualquier hecho, novedad, anomalía o circunstancia de fuerza mayor que impida, dificulte o que pueda afectar la ejecución del contrato.	**N/A**	**CIMPLE**
	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le soliciten. En el evento que se presente una inconformidad con la prestación del servicio se deberá subsanar dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación por escrito que el supervisor le curse, lo cual no implicara un costo adicional al establecido en el contrato.	**N/A**	**CIMPLE**
	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento de la presente y/o de la comunicación de aceptación de oferta.	**POLIZA**	**CIMPLE**

	No podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	**N/A**	**CIMPLE**
	Prestar los servicios a contratar en las fechas acordadas en el Plazo de Ejecución.	**N/A**	**CIMPLE**
	Una vez aceptado el contrato Aceptar en la Plataforma Transaccional SECOP II, el contrato digital y así mismo cargar las Garantías solicitadas por la Entidad dentro de los dos (02) días siguientes a la suscripción del contrato.	**POLIZA**	**CIMPLE**
	Realizar el Cargue de la(s) factura(s) por el link del proceso en plataforma transaccional del SECOP II.	**N/A**	**CIMPLE**
	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	**N/A**	**CIMPLE**
	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	**N/A**	**CIMPLE**
	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	**N/A**	**CIMPLE**
	Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones; así como los Aportes parafiscales.	**N/A**	**CIMPLE**
	Firmar acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	**N/A**	**CIMPLE**
	Las dispuestas por la ley para el cumplimiento cabal del objeto contractual.	**N/A**	**CIMPLE**
10.1.2	**OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS CONTRATISTAS FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**		
	Para la Agencia Logística de Fuerzas Militares, lo primordial es la seguridad y salud de sus trabajadores, visitantes, proveedores, contratistas y/o subcontratistas, razón por la cual se exigirá al contratista y/o subcontratista o proveedor que cumpla con sus obligaciones dentro del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, con las siguientes:	**N/A**	**CIMPLE**
	El contratista deberá procurar el cuidado integral de su salud.	**N/A**	**CIMPLE**
	Contar con los elementos de protección personal (EPP) necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá totalmente su costo y programará capacitaciones sobre su uso.	**N/A**	**CIMPLE**
	Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por la Agencia Logística de Fuerzas Militares, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) o la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).	**N/A**	**CIMPLE**
	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones legales nacionales del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la Agencia Logística de Fuerzas Militares.	**N/A**	**CIMPLE**
	Informar oportunamente al interventor, supervisor de los contratos o al área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, toda novedad en materia de SST derivada del contrato.	**N/A**	**CIMPLE**
	Cumplir con las normas de comportamiento y seguir los procedimientos protocolarios y de seguridad contenidas en el presente manual y en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el trabajo, durante la ejecución de las actividades con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	**N/A**	**CIMPLE**
	Seguir las recomendaciones que haga la Agencia Logística de Fuerzas Militares al realizar inspecciones de control y auditorias.	**N/A**	**CIMPLE**

	Realizar las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de los objetivos del manual de seguridad y salud en el trabajo.”	**N/A**	**CIMPLE**
10.1.3	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**		
	El contratista deberá hacer entrega certificación valida por 5 año con la calificación obtenida en la evaluación. La vigencia es de cinco (5) año a partir de la fecha de la renovación.	**CERTIFICADO**	**N/A**
	El contratista deberá asesorar en forma permanente y durante el plazo de ejecución del contrato, todas las inquietudes y/o dudas que se generen al respecto al manejo de la certificación.	**N/A**	**CIMPLE**
	El contratista deberá entregar certificación digital como miembro soporte ADCI categoría uno.	**CERTIFICADO**	**N/A**
	El contratista deberá entregar certificado digital y físico como Supervisor de Buceo.	**CERTIFICADO**	**N/A**

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Establecer especificaciones y criterios de selección no adecuados o insuficientes	Determinar con precisión la necesidad y modo de satisfacerla. Aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones del producto/servicio a contratar.	Entidad Estatal	Mensual
2	Operacional	Selección de proveedores que no cumplan con la totalidad de los requisitos	Identificar con precisión los requisitos del proceso, así como los criterios y métodos de selección	Entidad Estatal	Mensual
3	Económico	Riesgo de ofertas artificialmente bajas.	Realizar el estudio de mercado para establecer precios techo para las ofertas	Entidad Estatal	Mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$ 65.216.533,oo**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COOPERACIÓN No.0001-ARC-CBN1-2020
Factura No.				
Factura No.				
Factura No.				
Subtotal (por usos)				

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance _____% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9 DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

Correos electrónicos, documentos soporte de trazabilidad y ejecución contractual del periodo de tiempo detallado en el presente informe.

10 RECOMENDACIONES

Estar pendiente en la ejecución de las obligaciones adquiridas por el contratista CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S., conforme al contrato suscrito N°001-073-2024, así como la realización de lo detallado en el ANEXO No.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, documento el cual hace parte integral del mismo, esto para el cabal cumplimiento del objeto contractual pactado.

El ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN será suscrita, una vez se reciba el documento CONCEPTO TÉCNICO, con el cual el Departamento de Buceo y Salvamento Certifica, que el Contratista Cumplió con todas las especificaciones técnicas de modo, tiempo y lugar, pactadas contractualmente, durante el tiempo detallado en el contrato en mención, soportes sobre los cuales se amprará el trámite de pago correspondiente.

Cordialmente,



T.A.S.D **JORGE ALBERTO BELLO CARDENAS**
Supervisor del contrato No. 001-073 de 2024

jorge bello

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2024 12:00 p.m.
Para: 'Zoila García (Colombia)'; 'Estefanía Vidal'
CC: 'S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO'; 'Mariela Perez'
Asunto: RV: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024
Datos adjuntos: 01. ADCI S1 Chavez.pdf; 01. Examen ADCI S1 Chavez.pdf; 02. ADCI S1 PEREZ.pdf; 02. Examen ADCI S1 Perez.pdf

Buena tarde,
Señores **CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS**
ZOILA ROSA GARCIA BALLESTEROS
Representante Legal,

En el marco del Contrato N°001-073-2024, atentamente se comparte información de ejecución contractual, igualmente solicitando su verificación para garantizar que los certificados emitidos para el Departamento de Buceo y Salvamento, cumplan con los criterios documentales por parte de la ADCI, para posteriormente, si no hay inconsistencias, proseguir al envió de la totalidad de la documentación.

Igualmente, teniendo en cuenta el monto del contrato de $65.216.533 COP, el costo de la membresía como miembro soporte de $8.612.538 COP, el costo del certificado como supervisor de $2.414.538 COP y costo del certificado como buzo de $1.645.615, se proyecta la adquisición de 14 certificaciones para supervisor y 13 como buzo, cuyos nombres se formalizarán posteriormente a la capacitación a cargo del contratista a desarrollar hasta el 21 de agosto acuerdo mi disponibilidad.

Quedando atentos a respuesta y/o comentarios al respecto.

Gracias

Cordialmente,

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Jorge Alberto Bello Cardenas
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa
Dirección Otros Abastecimiento y Servicios
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1505
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

Certificate No. LAT-0977

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among

jorge bello

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2024 12:01 p.m.
Para: 'Zoila García (Colombia)'; 'Estefanía Vidal'
CC: 'Mariela Perez'
Asunto: RV: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024
Datos adjuntos: BITACORA 1 S1 CHAVEZ JORGE.rar

De: S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Enviado el: jueves, 11 de julio de 2024 5:05 p.m.
Para: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: jairo franco <jairo.franco@armada.mil.co>
Asunto: Re: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Envío bitácora de buceo S1 JORGE CHAVEZ.

De: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Para: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: "JEFE DE OPERACIONES DEBUS" <jdo@buceoysalvamento.com>, "JOSE ALEJANDRO POSADA CARMONA" <jose.posada@buceoysalvamento.com>, "jairo franco" <jairo.franco@armada.mil.co>
Enviados: Jueves, 11 de Julio 2024 17:01:36
Asunto: Fwd: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Cordial saludo.

Acuerdo su correo de fecha 20 de junio que trata sobre requerimiento documental para el trámite de la certificación como Supervisor de buceo, me permito enviar el siguiente paquete documental de prueba para solicitar su verificación para garantizar que los certificados emitidos por el Departamento de Buceo y Salvamento, cumplan con los criterios documentales por parte de la ADCI, para posteriormente, si no hay inconsistencias, proseguir al envió de la totalidad de la documentación.

Igualmente, teniendo en cuenta el monto del contrato de $65.216.533 COP, el costo de la membresía como miembro soporte de $8.612.538 COP, el costo del certificado como supervisor de $2.414.538 COP y costo del certificado como buzo de $1.645.615, se proyecta la adquisición de 14 certificaciones para supervisor y 13 como buzo, cuyos nombres se formalizarán posteriormente a la capacitación a cargo del contratista a desarrollar hasta el 21 de agosto acuerdo mi disponibilidad.

Agradezco su colaboración.

Quedo atento a sus requerimientos.

jorge bello

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2024 12:02 p.m.
Para: 'Zoila García (Colombia)'; 'Estefanía Vidal'
CC: 'Mariela Perez'
Asunto: RV: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024
Datos adjuntos: BITACORA 2 S1 CHAVEZ JORGE.rar

De: S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Enviado el: jueves, 11 de julio de 2024 5:07 p.m.
Para: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: jairo franco <jairo.franco@armada.mil.co>
Asunto: Re: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Envío continuación bitácora de buceo S1 JORGE CHAVEZ

De: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Para: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: "jairo franco" <jairo.franco@armada.mil.co>
Enviados: Jueves, 11 de Julio 2024 17:05:08
Asunto: Re: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Envío bitácora de buceo S1 JORGE CHAVEZ.

De: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Para: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: "JEFE DE OPERACIONES DEBUS" <jdo@buceoysalvamento.com>, "JOSE ALEJANDRO POSADA CARMONA" <jose.posada@buceoysalvamento.com>, "jairo franco" <jairo.franco@armada.mil.co>
Enviados: Jueves, 11 de Julio 2024 17:01:36
Asunto: Fwd: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Cordial saludo.

Acuerdo su correo de fecha 20 de junio que trata sobre requerimiento documental para el trámite de la certificación como Supervisor de buceo, me permito enviar el siguiente paquete documental de prueba para solicitar su verificación para garantizar que los certificados emitidos por el Departamento de Buceo y Salvamento, cumplan con los criterios documentales por parte de la ADCI, para posteriormente, si no hay inconsistencias, proseguir al envió de la totalidad de la documentación.

Igualmente, teniendo en cuenta el monto del contrato de $65.216.533 COP, el costo de la membresía como miembro soporte de $8.612.538 COP, el costo del certificado como supervisor de $2.414.538 COP y costo del certificado como buzo de $1.645.615, se proyecta la adquisición de 14 certificaciones para supervisor y 13 como buzo, cuyos nombres se

jorge bello

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2024 12:03 p.m.
Para: 'Zoila García (Colombia)'; 'Estefanía Vidal'
CC: 'Mariela Perez'
Asunto: RV: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024
Datos adjuntos: Bitacora 2 S1 PEREZ WILSON.rar

De: S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Enviado el: jueves, 11 de julio de 2024 5:11 p.m.
Para: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: jairo franco <jairo.franco@armada.mil.co>
Asunto: Re: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Envío bitácora 2 S1 Wilson Perez

De: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Para: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: "jairo franco" <jairo.franco@armada.mil.co>
Enviados: Jueves, 11 de Julio 2024 17:10:22
Asunto: Fwd: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Envío bitácora de buceo S1 Wilson Perez

De: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Para: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: "jairo franco" <jairo.franco@armada.mil.co>
Enviados: Jueves, 11 de Julio 2024 17:07:20
Asunto: Re: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Envío continuación bitácora de buceo S1 JORGE CHAVEZ

De: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Para: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: "jairo franco" <jairo.franco@armada.mil.co>
Enviados: Jueves, 11 de Julio 2024 17:05:08
Asunto: Re: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Envío bitácora de buceo S1 JORGE CHAVEZ.

De: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Para: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>

jorge bello

De: Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>
Enviado el: miércoles, 24 de julio de 2024 12:52 p.m.
Para: jorge bello; Zoila García (Colombia)
CC: 'Mariela Perez'; Luis José Soto (Colombia)
Asunto: RE: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Buenas tardes sr Jorge Bello
Cordial saludo

Sr Jorge, nos gustaría saber a qué dirección y a nombre de quién desea sean enviadas las membresías por parte de ADCI: Agencia Logística en Bogotá? o directamente al personal de Buceo en Cartagena? Otra

Quedamos atentos de eta información. muchas gracias.

Casco Antiguo
BUCEO | OCEANOGRAFÍA | MILITAR | RESCATE

Estefanía Vidal Cardona
e.vidal@cascoantiguo.com
Administrativa

320 2146936
130001 - Cartagena, Colombia
www.cascoantiguopro.com

DESCARGA NUESTROS CATÁLOGOS: https://www.cascoantiguopro.com/es/content/descarga-catalogos.html

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de julio de 2024 12:02
Para: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>; Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>
Cc: 'Mariela Perez' <mariela.perez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RV: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

De: S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Enviado el: jueves, 11 de julio de 2024 5:11 p.m.
Para: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: jairo franco <jairo.franco@armada.mil.co>
Asunto: Re: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Envío bitácora 2 S1 Wilson Perez

De: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Para: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
CC: "jairo franco" <jairo.franco@armada.mil.co>
Enviados: Jueves, 11 de Julio 2024 17:10:22
Asunto: Fwd: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

jorge bello

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 24 de julio de 2024 2:06 p.m.
Para: 'Estefanía Vidal'; 'Zoila García (Colombia)'
CC: 'Mariela Perez'; 'Luis José Soto (Colombia)'; 'S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO'
Asunto: RE: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Buena tarde
Atento Saludo,

Teniendo en cuenta la consulta reslizada, a continuación se comparte lo indicado en el Contrato suscrito:

Igualmente, se solicita comunicación y coordinación previa con el Sr. Técnico designado por el Departamento de Buceo y Salvamento con copia a ésta supervisión:

Suboficial Jefe Jairo Enrique Franco Salcedo
Celular: 310-7344132
Correo: jairo.franco@buceoysalvamento.com

Quedando atentos a soliciuedes y/o comentarios al respecto.

Gracias

Cordialmente,

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Jorge Alberto Bello Cardenas
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa
Dirección Otros Abastecimiento y Servicios
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1505
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

jorge bello

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 8 de agosto de 2024 9:36 a.m.
Para: 'Zoila García (Colombia)'; 'Estefanía Vidal'
CC: 'S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO'; 'Mariela Perez'
Asunto: RE: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Buen día,
Señores **CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS**
ZOILA ROSA GARCIA BALLESTEROS
Representante Legal,

En referencia al contrato suscrito, con toda atención se solicita estado de ejecución del mismo.

Quedando atentos a respuesta y/o comentarios al respecto.

Gracias

Cordialmente,

Jorge Alberto Bello Cardenas
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa
Dirección Otros Abastecimiento y Servicios
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1505
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

16 resmas = 1 árbol
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

jorge bello

De: S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO <jairo.franco@buceoysalvamento.com>
Enviado el: jueves, 8 de agosto de 2024 10:29 a.m.
Para: jorge bello
CC: JEFE DE OPERACIONES DEBUS
Asunto: Re: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Cordial saludo.

Referente a servicio de certificación como miembro soporte ADCI para esta Unidad, respetuosamente se solicita la generación de una certificación o similar por parte del contratista donde indique que el tramite de esta credencial esta en desarrollo ante la ADCI, indicando su estado de aprobación y el tiempo promedio de entrega de este documento físico y/o digital, para poder remitirlo a los clientes con quienes actualmente se hacen licitaciones comerciales por parte del Departamento de Buceo y Salvamento.

Igualmente, se solicita por este medio la aprobación del paquete documental enviado, correspondiente a los candidatos a la credencial como Supervisor de Buceo, acuerdo correo electrónico del 11 de julio de 2024, para proceder a la elaboración de los demás paquetes documentales a entregar dentro del tiempo proyectado.

Sobre las credenciales emitidas, se solicitan estas sean entregadas en su totalidad al señor SJ Jairo Franco Salcedo, tel 3107344132, en las instalaciones del Departamento de Buceo y Salvamento, Base Naval ARC “Bolívar”.

Gracias

De: "jorge bello" <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Para: "Zoila García, Colombia" <z.garcia@cascoantiguo.com>, "Estefanía Vidal" <e.vidal@cascoantiguo.com>
CC: "S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO" <jairo.franco@buceoysalvamento.com>, "Mariela Perez Rincon" <mariela.perez@agencialogistica.gov.co>
Enviados: Jueves, 8 de Agosto 2024 9:36:21
Asunto: RE: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Buen día,
Señores **CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS**
ZOILA ROSA GARCIA BALLESTEROS
Representante Legal,

En referencia al contrato suscrito, con toda atención se solicita estado de ejecución del mismo.

Quedando atentos a respuesta y/o comentarios al respecto.

jorge bello

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 8 de agosto de 2024 11:34 a.m.
Para: 'Zoila García (Colombia)'; 'Estefanía Vidal'
CC: 'S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO'; 'Mariela Perez'
Asunto: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Buen día,
Señores **CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S**
ZOILA ROSA GARCIA BALLESTEROS
Representante Legal,

En referencia al contrato suscrito, referente a servicio de certificación como miembro soporte ADCI para esta Unidad, atentamente se solicita la generación de una certificación o documento por parte del contratista donde indique el estado de trámite y entrega de la credencial que está en gestión ante la ADCI, indicando su estado de aprobación y el tiempo promedio de entrega de este documento físico y/o digital, para poder remitirlo a los clientes con quienes actualmente se hacen licitaciones comerciales por parte del Departamento de Buceo y Salvamento.

Igualmente, se solicita por este medio, la aprobación del paquete documental enviado, correspondiente a los candidatos a la credencial como Supervisor de Buceo, acuerdo correo electrónico del 11 de julio de 2024, para proceder a la elaboración de los demás paquetes documentales a entregar dentro del tiempo proyectado.

Sobre las credenciales emitidas, se solicitan estas sean entregadas en su totalidad al señor SJ Jairo Franco Salcedo, tel 3107344132, en las instalaciones del Departamento de Buceo y Salvamento, Base Naval ARC “Bolívar”.

Quedando atentos a respuesta y/o comentarios al respecto.

Gracias

Cordialmente,

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Jorge Alberto Bello Cardenas
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa
Dirección Otros Abastecimiento y Servicios
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1505
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

Certificate No. LAT-0977

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

jorge bello

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2024 9:02 a.m.
Para: 'Zoila García (Colombia)'; 'Estefanía Vidal'
CC: 'S1 JAIRO ENRIQUE FRANCO SALCEDO'; 'Mariela Perez'
Asunto: RE: Estado Ejecución Contrato N°001-073-2024

Buen Día
Atento Saludo,

En referencia a la solicitud realizada elpasado 8 e agosto, a la fecha continuamos a la espera de respuesta.

Gracias

Cordialmente,

Jorge Alberto Bello Cardenas
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa
Dirección Otros Abastecimiento y Servicios
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1505
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

16 resmas = 1 árbol
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

De: jorge bello <jorge.bello@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 8 de agosto de 2024 11:34 a.m.
Para: 'Zoila García (Colombia)' <z.garcia@cascoantiguo.com>; 'Estefanía Vidal' <e.vidal@cascoantiguo.com>